

## INVERSIÓN

# DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

### Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

## MAPFRE FONDTESORO PLUS, FI CLASE R

(Código ISIN: ES0160634038)

MAPFRE Asset Management, SGIC, S.A  
www.mapfre.am.com

Para más información, llame al 912747600.

La CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores) es responsable de la supervisión de MAPFRE Asset Management, SGIC, S.A en relación con este documento de datos fundamentales

Este PRIIP está autorizado en España y está regulado por la CNMV.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 29-01-2024

### ¿Qué es este producto?

**Tipo MAPFRE FONDTESORO PLUS, FI.** (el "Fondo") es un fondo de inversión que cumple con la Directiva 2009/65/EC (OICVM), se rige por la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (LIIC). El fondo pertenece a la categoría Renta Fija Mixta Euro.

**Objetivo de inversión** El objetivo del fondo consiste en lograr una revalorización del capital a corto plazo a través de inversiones en activos de Deuda Pública del Estado. Los rendimientos del fondo son resultado directo de las inversiones en activos que realiza (una vez deducidos los gastos establecidos en el folleto) y que se describen más adelante. Existe una relación directa entre el periodo mínimo recomendado de inversión y la volatilidad de los activos en los que invierte el fondo. El periodo recomendado será más largo cuanto mayor sea la volatilidad de las inversiones subyacentes.

**Enfoque de inversión** Se pretende alcanzar este objetivo invirtiendo principalmente en activos de Deuda Pública del Estado, puede tener exposición otros valores emitidos y negociados en un mercado regulado con calificación de solvencia no inferior a la de España y, en menor medida, en acciones europeas.

**Política de inversión** Se invertirá un 70% en Deuda del Estado en euros, en cualquiera de sus modalidades, computándose a estos efectos, los bonos emitidos por los «FTPYMES» con aval del Estado, los bonos emitidos por los "FTVPO" con aval del ICO, las emisiones del FROB y del FADE, la deuda emitida por el ICO y los créditos del FFPP cuando se conviertan en bonos, hasta el límite del 30% del patrimonio. Se podrá invertir hasta un 30% de la exposición total en otros valores de renta fija distintos de la Deuda del Estado negociados en un mercado regulado y con calificación de solvencia no inferior a la de España emitida o refrendada por una agencia de calificación crediticia, en depósitos en entidades de crédito que tengan reconocida esa calificación mínima, en instrumentos del mercado monetario (incluidos los no cotizados, líquidos) que cumplan ese requisito y en renta variable emitida y negociada en un mercado regulado de la UE, todos ellos denominados en divisas de la UE. La exposición a renta variable no superará el 12%. El valor de las posiciones netas al contado y derivados sobre renta variable y divisas no podrá superar el 30% del patrimonio. La duración media de la renta fija no superará los dos años. Se podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC financieras, activo apto, armonizadas o no, no pertenecientes al grupo de la Gestora. La exposición máxima a riesgo de mercado en derivados es el patrimonio neto. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE. En concreto se podrá superar en Deuda del Estado.

**Índice de referencia** El fondo se gestiona activamente aunque toma como referencia la rentabilidad del índice de referencia compuesto (I Sint TES), que incluirá EL BofA Euro Treasury Bill (EGB0) y el BofA 1-3 Year Spain Government (G1E0) a efectos meramente comparativos. Esta circunstancia no condiciona la libertad del gestor a la hora de tomar las decisiones de inversión.

**Reembolsos y negociación** El partícipe podrá reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. El valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 17:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada. El pago del reembolso de las participaciones se hará por el depositario en el plazo máximo de tres días hábiles desde la fecha del valor liquidativo aplicable a la solicitud.

**Política de distribución** La participación de la clase es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

**Política de sostenibilidad** El proceso de inversión tiene en cuenta riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios y de terceros. Para ello, la Gestora utiliza una metodología propia así como los datos facilitados por proveedores externos. La Gestora de este fondo no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad ya que no dispone actualmente de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas.

**Política de derivados** Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

**Inversor al que va dirigido** Está destinado a inversores minoristas, con un horizonte de inversión de al menos 1 año, dispuestos a aceptar un nivel de riesgo para conseguir una rentabilidad potencial consistente con el indicador resumido de riesgo indicado abajo y con capacidad de soportar unas pérdidas máximas similares al importe de su inversión. La inversión mínima inicial para esta clase de participaciones es el equivalente a una participación y en ningún caso excederá de los 300 EUR.

**Plazo** Con independencia del plazo indicativo de la inversión, el Fondo no tiene una fecha de vencimiento determinada.

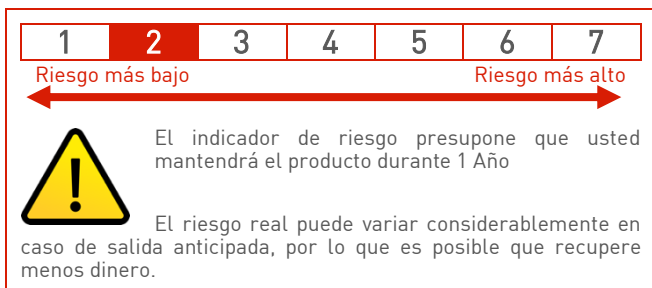
### Información práctica

**Entidad depositaria** BNP PARIBAS SA, Sucursal en España (Grupo: BNP PARIBAS).

**Información adicional** Puede obtenerse más información del Fondo en su folleto, los informes periódicos (anuales y semestrales más recientes). Estos documentos están disponibles de forma gratuita en castellano. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV. El valor liquidativo del fondo se puede consultar en [www.mapfreinversion.com](http://www.mapfreinversion.com)

### ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

#### Indicador de riesgo



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

### Escenarios de rentabilidad

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

**Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.**

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya la capacidad de pagarle como muy improbable.

Este indicador hace referencia al nivel de riesgo al que se puede ver expuesto el valor de la participación en este producto financiero, es decir, a las potenciales subidas y bajadas de su inversión. El resto de riesgos se describen en el folleto del fondo.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

**Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años.**

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Período de mantenimiento recomendado: 1 año		
Ejemplo de inversión: EUR 10.000		
Escenarios		En caso de salida después de 1 año
<b>Mínimo</b>	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.	
<b>Tensión</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	<b>9.510 EUR</b>
	Rendimiento medio cada año	-4.89%
<b>Desfavorable</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	<b>9.790 EUR</b>
	Rendimiento medio cada año	-2.13%
<b>Moderado</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	<b>9.980 EUR</b>
	Rendimiento medio cada año	-0.17%
<b>Favorable</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	<b>10.320 EUR</b>
	Rendimiento medio cada año	3.17%

Desfavorable Escenarios Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre (09/2021 - 09/2022).

Moderado Escenarios Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre (02/2019 - 02/2020).

Favorable Escenarios Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre (12/2022 - 12/2023).

### ¿Qué pasa si MAPFRE Asset Management, SGIIC, S.A no puede pagar?

Los fondos de inversión son IIC configuradas como patrimonios separados sin personalidad jurídica, pertenecientes a una pluralidad de inversores. Sus activos están custodiados por la entidad depositaria y, por tanto, fuera del balance de la entidad gestora del mismo. La situación de insolvencia de Mapfre Asset Management SGIIC, S.A. no afectaría al patrimonio invertido en el producto. En caso de cesación de la SGIIC por iniciación de procedimiento concursal o por cualquier otra causa, la gestión de las IIC por aquella gestionada quedará encargada en forma automática y provisional a su depositario.

### ¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

#### Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten EUR 10.000.

Inversión EUR 10.000	
Scenarios	En caso de salida después de 1 año
Costes totales	72 EUR
Incidencia anual de los costes(*)	0.7% cada año

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 0.53% antes de deducir los costes y del -0.17% después de deducir los costes.

#### Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada	0 EUR
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto, pero es posible que la persona que se lo venda sí lo haga.	0 EUR
Costes corrientes detráídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0.5% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	46 EUR
Costes de operación	0.3% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos	26 EUR
Costes accesorios detráídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0 EUR

#### ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento mínimo recomendado: 1 Año

Este periodo recomendado se ha seleccionado en atención a los riesgos inherentes a los activos en los que invierte el fondo, para tratar de evitar las posibles oscilaciones a baja del valor liquidativo que pudieran producirse en plazos más cortos. La inversión podrá deshacerse diariamente, al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud, conforme se ha descrito anteriormente y en el folleto. No se aplica ninguna comisión o penalización por el reembolso de la misma.

#### ¿Cómo puedo reclamar?

Podrá presentar cualquier reclamación al Servicio de Atención al Cliente de MAPFRE: Por correo electrónico reclamaciones@mapfre.com o por correo postal (Apartado de Correos 281 - 28220 Majadahonda, Madrid). La reclamación se dirigirá firmada, conforme a las disposiciones legales, por correo o a través de www.mapfre.es, medios a los que también puede dirigirse para cualquier aclaración o consulta adicional relativa a las mismas, o bien a través del teléfono 900 205 009.

#### Otros datos de interés

El índice sintético (I Sint TES) utilizado en este cálculo está compuesto por 55% BofA Euro Treasury Bill (EGB0); 45% BofA 1-3 Year Spain Government (G1E0).

La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora (www.mapfre.com) y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud. La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades. La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Puede consultar los resultados de los últimos 10 años aquí: <https://priips-performance-chart.com/mapfre-am/ES0160634038/es/>

Puede encontrar los anteriores escenarios de rendimiento actualizados mensualmente aquí: <https://priips-scenarios.com/mapfre-am/ES0160634038/es/>